

INGENIERA GLOBAL S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INGENIERA GLOBAL S.A.

En la ciudad de Manta a las 10h00 del 13 de abril del 2018, en las oficinas de la compañía ubicadas en la avenida circunvalación SN, Sector Urbirrios, encontrándose reunidos los accionistas, la señora Sonia Enríquez Espinosa y el señor ingeniero Pedro Manuel Calle Enríquez, secretario de la junta; quienes representan la totalidad del capital social; actuando de consuno se constituyen en Junta General Extraordinaria de accionistas bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día.

1.- Aprobación del Balance General, estado de resultados y demás informes contables de la empresa correspondientes al año 2017.

La presidencia una vez constatado el quórum por secretaría, según lo dispone el artículo 239 de la Ley de Compañías, pasó a conocer el orden del día, el que previamente había sido aprobado por los asistentes.

PUNTO UNO: Una vez revisados los informes contables del año 2017, los accionistas resuelven aprobar dichos informes en su totalidad y sin observaciones que hacer.

Siendo las 10H30, se hace un receso para la redacción de la presente acta la cual luego de ser leída es aprobada sin modificaciones por los asistentes.



Ing. Pedro Calle Enríquez
ACCIONISTA



Sra. Sonia Enríquez Espinosa
ACCIONISTA